

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN FORMA ELECTRÓNICA)

1	NÚMERO DE ACTA	017-2023-CS/AS-005-2023-TC
---	----------------	----------------------------

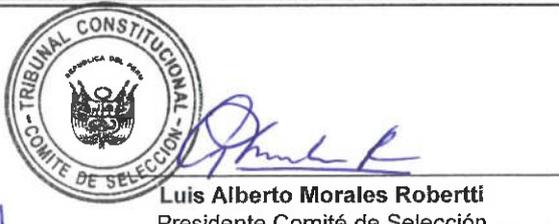
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En San Isidro, a los 8 días del mes de noviembre de año 2023, en el local del Tribunal Constitucional, a las 14:15 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FAP 020-2023-DIGA/TC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 005-2023-TC, cuyo objeto de convocatoria es contratación del SERVICIO DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y MENSAJERÍA ELECTRÓNICA EN LA NUBE PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DENOMINADO GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE STANDARD Y GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER Y STANDARD, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Luis Alberto Morales Robertti</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Tecnologías de la Información</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Luis Antonio Peña Zavaleta</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Tecnologías de la Información</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Carlos Alberto Del Río Parra</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Logística</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Luis Alberto Morales Robertti	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información	Suplente		Primer Miembro	Luis Antonio Peña Zavaleta	Titular		Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información	Suplente	X	Segundo Miembro	Carlos Alberto Del Río Parra	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística	Suplente	
Presidente	Luis Alberto Morales Robertti			Titular	X			Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información																
		Suplente																							
Primer Miembro	Luis Antonio Peña Zavaleta	Titular		Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información																				
		Suplente	X																						
Segundo Miembro	Carlos Alberto Del Río Parra	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística																				
		Suplente																							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU</td> <td>S/. 119,006.33</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	S/. 119,006.33
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	S/. 119,006.33				

5	BASE LEGAL Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) 76.3 definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	--

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

7	 <p>Luis Alberto Morales Robertti Presidente Comité de Selección</p>  <p>Luis Antonio Peña Zavaleta Primer Integrante Suplente 1</p>  <p>Carlos Alberto Del Río Parra Segundo Integrante Titular 2</p> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
---	--

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS SE REALIZA A TRAVES DEL SEACE)

1	NÚMERO DE ACTA	016-2023-CS/AS-005-2023-TC				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
<p>En San Isidro, a los 8 días del mes de noviembre de 2023, en el local del Tribunal Constitucional, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FAP 020-2023-DIGA/TC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 005-2023-TC, cuyo objeto de convocatoria es contratación del SERVICIO DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y MENSAJERÍA ELECTRÓNICA EN LA NUBE PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DENOMINADO GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE STANDARD Y GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER Y STANDARD, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p><u>Nota.</u>- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente		Luis Alberto Morales Robertti	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información
			Suplente			
Primer Miembro		Luis Antonio Peña Zavaleta	Titular		Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información
			Suplente	X		
Segundo Miembro		Carlos Alberto Del Río Parra	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
			Suplente			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES (ELECTRÓNICA)					
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
N°	Nombre o razón social del participante			RUC		
1	NIVAL SOLUTIONS S.A.C.			20419069958		
2	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.			20467534026		
3	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			20519286794		
4	ARPYNET SAC			20600708067		
5	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.			20601726174		
6	TECNOWEB PERU S.A.C.			20602010229		
7	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.			20602497519		
8	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU			20604046450		
9	ROYAL TECHNOLOGY & SERVICES S.A.C			20605313788		
5	DETALLE DE LOS POSTORES					
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE (Electrónica) sus ofertas:						
	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación			
1	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	06/11/2023	21:18:20			
2	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	06/11/2023	17:25:59			
3	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	06/11/2023	18:01:12			
4	ARPYNET SAC	06/11/2023	23:41:23			
Luego, se procede con la apertura de las ofertas electrónicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.						
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS					
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:						
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión				
1						
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN					
El día 07/11/2023 a las 16:30 horas, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación, según Anexo I:						
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula				
1	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	1				
2	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	1				
3	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	1				
4	ARPYNET SAC	1				
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS					
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA.					
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial			
1	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	S/. 141,389.06	91.5%			
2	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	S/. 119,006.33	77.0%			
3	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	S/. 113,549.04	73.5%			
4	ARPYNET SAC	S/. 139,860.00	90.5%			

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL

(PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS SE REALIZA A TRAVES DEL SEACE)

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El día 07/11/2023 a las 16:32 horas, se procedió a la evaluación de las ofertas que se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo II que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	72.28 puntos
	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	82.28 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	85.87 puntos
	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	0.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	85.87 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	90.00 puntos
	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 puntos
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	ARPYNET SAC
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	73.07 puntos
	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	0.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	73.07 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN
1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	100.00
2	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	85.87
3	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	82.28
4	ARPYNET SAC	76.72

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	NO CALIFICA
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA
12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	ARPYNET SAC
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	

12.3.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo III que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL

(PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS SE REALIZA A TRAVES DEL SEACE)

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Según las bases hay dos formas de acreditar el monto facturado acumulado, por la contratación de servicios similares; en la etapa de calificación de las ofertas, se verificó que de los cuatro clientes citados por el postor, solo cumple el identificado con N° 1 y las tres restantes no y tal como se indica a continuación: (2) También, presenta copia simple de 36 facturas electrónicas, emitidas a nombre de la empresa Servicios Deproject Online Professional y Microsoft 365 Business Standard, que en conjunto representan S/ 67,636.25 y una copia de la constancia de conformidad de prestación de servicios. (3) Asimismo, las copias simples de las 15 facturas electrónicas, emitidas a nombre de la empresa Huk Distribuciones SAC, que en conjunto suma S/ 18,147.20 y una copia simple de constancia de conformidad de prestación de servicios; no serán consideradas y (4) Finalmente, de mismo modo las 3 copias simples de las facturas electrónicas por el importe total de S/ 11,442.21 no serán tomadas en cuenta. Por tanto, solo estaría acreditando con un monto facturado de S/ 120,070.75; en consecuencia, NO CUMPLE . En este caso, el Comité de Selección no lo considerará válida; porque, en las bases integradas se señala: (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. No califica.

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



Luis Antonio Peña Zavaleta
Primer Integrante Suplente



Luis Alberto Morales Robertti
Presidente del Comité de Selección



Gerardo Alberto Del Río Parra
Segundo Integrante Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO I

**ADMISION DE LAS OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-TC
PRIMERA CONVOCATORIA**

SERVICIO DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y MENSAJERÍA ELECTRÓNICA EN LA NUBE PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DENOMINADO GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE STANDARD Y GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER Y STANDARD

DETALLE DE DOCUMENTOS PARA ADMISION		XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	ARPYNET SAC
2.2.1.	Documentación de presentación obligatoria				
2.2.1.1	Documentos para la admisión de la oferta				
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta certificado de vigencia de poder a favor del señor Vergara Gutiérrez, Katherine Anívaneth, con DNI N° 41436908, expedido el día 24 de octubre de 2023 (pág. Del 7 al 9).	Presenta certificado de vigencia de poder a favor del señor Saldivar Bocangel, Ramón Enrique Julián, con DNI N° 09150971, expedido el día 26 de octubre de 2023 (pág. Del 5 al 8).	Presenta certificado de vigencia de poder a favor del señor Belevan Quispe, Sandro, con DNI N° 07528457, expedido el día 14 de octubre de 2023 (pág. Del 7 al 10).	Presenta certificado de vigencia de poder a favor del señor Contreras Mendoza, Rolando Javier, con DNI N° 43661419, expedido el día 12 de octubre de 2023 (pág. Del 6 al 8).
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	d) Declaración jurada de ser representante o distribuidor autorizado por el fabricante para la comercialización y/o servicio ofertado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	e) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	141,389.06	119,006.33	113,549.04	139,860.00
2.2.2.	Documentación de presentación facultativa:				
	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	No	No	No	No
	b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	No	No	No	Presenta acreditación REMYPE.
	c) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	RESULTADO	Admitida	Admitida	Admitida	Admitida
2.2.3.	 <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>				

Nota:
(1) Procedimientos de selección convocado A SUMA ALZADA

ANEXO II

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-TC
PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y MENSAJERÍA ELECTRÓNICA EN LA NUBE PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DENOMINADO GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE STANDARD Y GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER Y STANDARD

ITEM PQT	DESCRIPCION DEL SERVICIO	POSTOR - RAZON SOCIAL	PRECIO DE LA OFERTA	FACTORES DE EVALUACION				ORDEN DE PRELACION	
				PRECIO	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION 5%		PUNTAJE CON BONIFICACION
1	SERVICIO DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y MENSAJERÍA ELECTRÓNICA EN LA NUBE PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DENOMINADO GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE STANDARD Y GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER Y STANDARD								
	1	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	S/ 141,389.06	72.28	10.00	82.28	0.00	82.28	3°
	2	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	S/ 119,006.33	85.87	0.00	85.87	0.00	85.87	2°
	3	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	S/ 113,549.04	90.00	10.00	100.00	0.00	100.00	1°
	4	ARPYNET SAC	S/ 139,860.00	73.07	0.00	73.07	3.65	76.72	4°



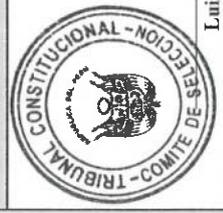
Luis Alberto Morales Robertti

Luis Alberto Morales Robertti

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Luis Antonio Paíz Zavaleta

Luis Antonio Paíz Zavaleta



NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO (S)



Alberto Morales

Alberto Morales

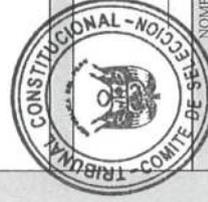
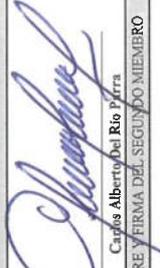
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

Nota: El postor ARPYNET S.A.C. ha solicitado bonificación del 5% por ser PYME, según ANEXO N° 11.

ANEXO III

**CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-TC
PRIMERA CONVOCATORIA**

SERVICIO DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y MENSajería ELECTRÓNICA EN LA NUBE PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DENOMINADO GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE STANDARD Y GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER Y STANDARD

REQUISITOS DE CALIFICACION	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	VERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VERTICA LABS S.A.C.	ARPYNET SAC
<p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p>	<p>Finalmente, de mismo modo las 3 copias simples de las facturas electrónicas por el importe total de S/ 11,442.21 no serán tomadas en cuenta. Por tanto, solo el depósito N° 142383729 Banco de la Nación por S/ 24,678.00, por concepto de deducción convencional (12%). Por tanto, acredita con el importe facturado de S/ 453,872.74; en consecuencia, CUMPLE.</p>	<p>Standard por 3 años; copia de estado de cuenta corriente donde indica el abono por USD 56,848.10 (S/ 222,674.01) de fecha 16/08/2021, y con una constancia de depósito N° 142383729 Banco de la Nación por S/ 24,678.00, por concepto de deducción convencional (12%). Por tanto, acredita con el importe facturado de S/ 453,872.74; en consecuencia, CUMPLE.</p>	<p>en consecuencia, CUMPLE.</p>	<p>en consecuencia, CUMPLE.</p>
RESULTADO	NO CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA
<p> Luis Antonio Peña La valeta NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMERO MIEMBRO</p> <p></p>	<p> Luis Alberto Morales Robertti FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION</p> <p></p>	<p> Carlos Alberto Del Río Perra NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</p> <p></p>		